

R.I. N° 167

INFORME DE FUNCIONES MES DE MARZO 2024

Andacollo, 28 de marzo 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Rodrigo Andres Pastén Jorquera
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
Función según contrato	Asesor Técnico PRODESAL Andacollo

3.- Funciones realizadas durante el mes de marzo de 2024.

En el mes de marzo de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Lo realizado este mes fue 30 asesorías prediales en diferentes sectores de la comuna (caldera y damas, los potreros, los Caletones, las ramadas, los balcones, Vergara, donde se encuentran los usuarios del programa PRODESAL -Padis. La asesoría fue enfocada en el uso y administración de producto veterinario entregado por equipo técnico para trabajar en la temporada 2024.
- Reunión de trabajo con ejecutivo integral de INDAP el señor Pablo Diaz el cual esta a cargo de la comuna de Andacollo, además en dicha reunión participó el jefe de área INDAP la serena el señor Edison Ovalle y equipo técnico de la comuna. Donde se vieron lineamientos para trabajar en el Plan de Trabajo anual (P.T.A).

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de marzo de 2024.

Para constancia firman:



Patricio Segovia Herrera
Jefe Depto. Desarrollo Local y F. Productivo
Municipalidad Andacollo

[Handwritten signature in blue ink]